

sentan muchos espacios sin uso y elementos ruinosos. Las grandes transformaciones habidas en las tareas y actividades agrícolas, en los procesos de transformación y en los medios de transportes han sacado muchas funciones de estos edificios y los han desestructurado de manera irreversible; la incorporación de algunos nuevos usos o dedicaciones (talleres, garajes, acogida turística) no tienen la frecuencia, ni la intensidad de ocupación de las funciones anteriores.

Otro aspecto común a muchas de estas edificaciones es su aspecto palaciego y sus funciones de representación social. Quizás no podía esperarse otra cosa al estar unidas a la gran propiedad y con ella a un grupo social que durante siglos ha concedido tanto significado a la posesión de la tierra y ha obtenido tanto de ella. En relación a este énfasis en la ornamentación, los símbolos y la presencia de elementos señoriales se constatan ciertas diferencias, hasta cierto punto, en los cortijos de las tierras calmas, más sobrios, quizás porque muchos de ellos no incluyen vivienda para los propietarios; por el contrario dichos rasgos se acentúan en los cortijos ganaderos y en las haciendas de olivar: los primeros, frecuentemente dedicados al ganado bravo, acumulan un valor añadido de prestigio para el gran propietario y el nuevo rico que accede a la posesión de la tierra, las haciendas aparecen sobre todo en el Aljarafe, próximas a la ciudad de Sevilla y acogen, desde hace siglos, funciones similares a las de las villas y quintas palaciegas frecuentes en otros muchos lugares. Quizás sería interesante actualizar esta investigación para saber qué repercusiones están teniendo en estas construcciones los fondos europeos comunitarios dedicados a la agricultura, incluida, tan generosamente, la gran explotación.

Un último aspecto a destacar es la importancia paisajística de las construcciones estudiadas. En la investigación realizada se analizan sus condiciones de situación y emplazamiento, muchas veces en posición culminante, lo que aumenta su significado paisajístico, la frecuente presencia de portadas, el acondicionamiento de los accesos y la vegetación ornamental. También estos valores adquieren un mayor sentido negativo en el predominio de situaciones de abandono. Todo apunta a la necesidad de buscar los medios y procedimientos para preservar este importante patrimonio cultural, «rico testimonio de la historia del campo andaluz». Para conseguirlo es imprescindible inicialmente un conocimiento más completo del mismo.

La investigación termina no sólo con unas conclusiones que establecen las ideas más generales e impor-

tantes, sino también con un corolario dedicado a señalar estudios posibles y pendientes de realizar.

La edición, realizada por la Junta de Andalucía, está muy cuidada y representa una nueva contribución de ésta a la difusión de la arquitectura regional, que ya cuenta con otros trabajos de interés (cuevas, pósitos, cillas, tercias, plazas de toros y cementerios) y sobre la que se prepara un catálogo general.

Al hilo de estos comentarios sobre tres investigaciones de gran calidad surge una reflexión final relativa al conocimiento de la realidad andaluza: sorprende e inquieta la debilidad de la investigación científica dedicada a conocer los aspectos sociales de una Comunidad tan conspicua y atractiva para el estudio, por diferentes motivos. Ni siquiera las facetas más conocidas o significativas (las situaciones sociales más características, la gran explotación agraria y la propiedad de la tierra, el transcurso de la Guerra Civil, o el patrimonio cultural e histórico, entre otros posibles temas) suscitan una producción científica abundante y continuada; para comprobarlo basta ver las bibliografías de las investigaciones reseñadas. La escasez de las aportaciones se relaciona, sin duda, con la debilidad del sistema científico regional, circunstancia que resulta decisiva aunque se sigan produciendo estudios de valor sobre Andalucía en otras partes de España y en el extranjero. La decidida opción tomada en las dos últimas décadas por una universidad masificada e invertebrada posterga la investigación científica, particularmente en los centros de Humanidades, casi sin otros recursos que los pupitres y un personal docente desigual en sus capacidades científicas y desorganizado. Estudios andaluces como los aquí comentados no se improvisan, ni se consiguen con poner esa etiqueta a cualquier banalidad publicada, sino que proceden de las escasas escuelas intelectuales reales existentes en Andalucía y del esfuerzo sostenido para desarrollar verdaderas investigaciones.— FLORENCIO ZOIDO NARANJO

### *La cultura del agua en Andalucía\**

El coordinador del número monográfico de la revista *Demófilo* dedicado a la cultura del agua lo presenta co-

\* MORAL, Leandro del (Coord.): *La cultura del agua en Andalucía*. Monográfico de *Demófilo*, Revista de Cultura Tradicional de Andalucía, nº 27. Fundación Machado, 1998.

mo una contribución al debate social del agua en España, en un contexto marcado por la crisis hidráulica provocada por la sequía del 92-95, por el proceso de elaboración y discusión de los Planes Hidrológicos de cuencas y nacional y por la revisión conceptual de los modelos desarrollistas. Se pretende transmitir, desde distintas perspectivas disciplinares y a diferentes escalas de análisis, la complejidad y la riqueza de los asuntos que subyacen en el debate del agua.

Los catorce artículos que conforman el texto han quedado estructurados en tres epígrafes que, superan con creces el obligado título del monográfico, como revista de cultura tradicional andaluza: El papel del agua en el ámbito cultural mediterráneo, algunos ejemplos bien escogidos, por sus significaciones geográficas y sus enfoques multidisciplinarios, de la cultura tradicional del agua en Andalucía y unas aproximaciones a la problemática hidrológica actual. A ello se añade una miscelánea sobre documentos históricos y bibliografía específica, así como las ordenanzas del agua de Baza, en el siglo XVI. Las últimas treinta páginas recogen siete reseñas de otras tantas publicaciones muy pertinentes.

Algunos de nuestros más conocidos economistas han demostrado, en sus análisis sobre la evolución de la ciencia económica moderna, que esta disciplina ha ido restringiendo progresivamente su objeto de estudio y, consecuentemente, incapacitándose para el tratamiento de aquellos elementos naturales que no sean útiles, valorables y productibles. Si se tiene en cuenta que hay muchos componentes básicos de la naturaleza que no responden a tales requisitos, se podrá entender la dificultad, por no decir incapacidad, de la economía convencional para el tratamiento de lo natural. Para que un elemento natural sea considerado recurso es imprescindible su escasez, que conllevaría su valoración en el mercado. Así, los minerales, las pesquerías o las producciones vegetales constituyen recursos que, a veces, se transforman en estratégicos en función de las utilidades que representan en algunas circunstancias coyunturales. Pero el incumplimiento, a escala planetaria, de esta última condición de la escasez da lugar a que el agua, que siempre es la misma en la tierra, ya que responde a un ciclo cerrado de evaporación/saturación/condensación/precipitación/escorrentía, no sea considerada como recurso sino como bien natural, al que no se le otorga un valor de cambio, a pesar de constituirse en factor clave de producción de riquezas. Esta paradoja del agua, bien sin valor que produce valor, junto a la diversidad geográfica y temporal de su

presencia o ausencia, otorgan una gran complejidad a su tratamiento, sobre todo en áreas como la mediterránea, donde su escasez le ha concedido el calificativo de «milagrosa».

Es precisamente la cuenca mediterránea el marco geográficamente coherente para encuadrar cualquier reflexión sobre el agua en Andalucía. La singular y rica cultura hidráulica mediterránea es producto de la adaptación sabia y secular a las limitaciones climáticas y geomorfológicas de un mar casi cerrado rodeado de montañas jóvenes. En su vieja y civilizada historia, el agua, con sus dialécticas de escasez/torrencialidad, de limitación/recurso, ha constituido y sigue siendo un asunto clave desde perspectivas no sólo económicas, sino tecnológicas, sociales, paisajísticas, culturales y patrimoniales. En función de ello, al primer apartado de este texto se asoman desde la sociología, antropología y psicología (Mairal y Bergua, de la Universidad de Zaragoza y Chantal Aspe, de la de Provenza), desde la geografía (López Ontiveros, de Córdoba) y desde la economía (Aguilera Klink, de La Laguna). Las posiciones de los sociólogos, los antropólogos y el economista convergen en la necesidad de que las administraciones hidráulicas den el salto de los postulados inflexibles del economismo, triunfantes hasta hoy, hacia unas pretensiones más flexibles y culturalistas, que respondan al nuevo paradigma ambiental y a los cambios sociales consecuentes y conduzcan a una gestión sostenible del agua, basada en premisas holísticas, sistémicas, contextualizadas, subjetivas y plurales.

El profesor López Ontiveros, en su enjundioso artículo sobre «El regadío, salvación de la patria y fuente de felicidad, según los Congresos Nacionales de Riegos (1913-1974)», desvela la construcción del discurso que ha justificado el modelo de la política hidráulica española, iniciado en el XIX y culminado, con la superación de la crónica calamidad campesina y el desarrollo español, en los años sesenta y setenta de nuestro siglo. Y termina uniéndose al sentir de los anteriores, al concluir considerando que aquel modelo regeneracionista ha empezado a hacer aguas en el nuevo paradigma ambiental, a pesar de que sus presupuestos son mantenidos en el Anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional de 1993.

Respondiendo ya de forma explícita al título de este número y a la línea editorial de la revista, su segundo apartado se dedica a la cultura del agua en Andalucía y consta de cinco artículos que descienden al análisis de lugares o paisajes muy concretos y distintos de esta va-

riada región: Granada, Ecija (Sevilla), Pegalajar (Jaén) y Níjar (Almería). Ya aquí dominan las aproximaciones antropológicas, aunque con planteamientos y objetivos diferentes, desde las más culturales y patrimoniales («Las fuentes de Ecija» como puntos de abastecimiento, lugares de sociabilidad y ornamentos cívicos, por Pedro A. Cantero), a las tecnológicas y simbólicas («La cultura tradicional del agua. Tecnología hidráulica y simbolismo en los Campos de Níjar», por Molina, Checa y Muñoz) y a las más sociales («Lucha por el agua e identificación colectiva. La defensa del patrimonio como movimiento social: El caso de Pegalajar», por J. Escalera).

No obstante, siguiendo la línea de pluridisciplinariedad marcada por el coordinador de la monografía, también aparecen en este apartado aproximaciones desde la arquitectura (bello artículo de Margarita de Luxán sobre «La Alhambra y el agua», donde se discurre por una interpretación del agua como creadora de confort y como espectáculo de sonido, a partir del comentario de textos árabes epigrafiados en el propio edificio granadino y de otros textos referidos al mismo) y desde la geografía («Paisajes del agua que desaparecen. La acequia de Ainadamar de Granada», por F. Rodríguez).

Introducido con un artículo («Economía moral del agua», del etnólogo J. A. González) sobre el supremo valor del agua en la postmodernidad y en la sociedad del riesgo, donde no rige la «tradicional solidaridad fundada en la necesidad, sino una solidaridad fundada en la ansiedad» (BECK, U.), el último apartado de esta revista presenta dos textos sobre la problemática actual del agua en Andalucía escritos por reconocidos ingenieros, directamente implicados en la administración hidrológica andaluza: J. J. López Martos (que presenta los recursos hídricos regionales, considerándolos teóricamente insuficientes para afrontar las demandas y destacando las dificultades físicas y territoriales para regularlos. No obstante considera que las previsiones efectuadas son inaceptables, por lo que la solución no pasa sólo por una mejora de la oferta, sino por una mayor racionalidad en el uso del agua disponible y una gestión más adecuada de la demanda) y J. F. Saura (que, desde la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, estudia el impacto de la reciente sequía en la cuenca bética y propone una serie de medidas a corto-medio plazo, como recuperación de reservas, modernización de infraestructuras, abandono voluntario de tierras regadas y política tarifaria, conducentes a corregir la situación de déficit crónico).

Para terminar, el propio coordinador subraya la función prometida en la presentación de esta monografía (contribuir al debate social del agua) y, en un artículo recopilatorio y abierto a toda la realidad española, plantea los puntos clave de dicho debate en «La encrucijada actual de la política hidráulica en España».

De la complejidad y riqueza del tema puede dar fe la observación atenta de su actual dinamismo en la propia cuenca mediterránea: Frente a una cultura tradicional, que heredó del Islam y llevó a Latinoamérica una concepción gratuita del agua, como signo básico de vida que no se le niega a nadie, comienza a despuntar hoy en algunas áreas más avanzadas del mismo «mare nostrum» (Israel) la mercantilización privatizada del agua, vinculada precisamente a su nueva consideración como recurso escaso y estratégico. Tal privatización logrará, sin duda, aumentar su valoración y evitar su despilfarro, pero quizás también conduzca, en el alarde de injusticia distributiva que toda privatización supone, a que algunos pobres puedan morir de sed.

La miscelánea, la bibliografía básica, los documentos y las reseñas ya mencionadas ponen el broche de oro a este trabajo pluridisciplinar, bien coordinado y especialmente rico. En definitiva, no creo ser yo sólo quien piense que este monográfico del agua de *Demófilo* sea una verdadera joya.— JUAN F. OJEDA

### *Atlas hidrogeológico de Andalucía\**

A comienzos de verano de 1995 la mayor parte de la población de Andalucía padecía problemas en el abastecimiento domiciliario de agua. La Bahía de Cádiz, en concreto, soportaba más de tres años ininterrumpidos de restricciones. En ese contexto, el Instituto Tecnológico Geominero de España (ITGE), por entonces dependiente de Ministerio de Industria, emitió un informe, inscrito en el programa de medidas urgentes de abastecimiento con aguas subterráneas a núcleos de población afectados por la sequía, previsto en el *Libro Blanco de las Aguas Subterráneas* (1995), en el que, entre otras conclusiones, se señalaba que los acuíferos de la costa atlántica gaditana y de la cuenca media del Guadalete podrían suministrar agua en cuantía suficiente para atender las necesidades de abastecimiento de la Bahía

\* *Atlas hidrogeológico de Andalucía*, Madrid, ITGE - Junta de Andalucía, 1998.